



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015
(Compilación, 23 proyectos)

“2015: UDELAS: camina hacia la Excelencia”

PRESENTACIÓN

La Universidad Especializada de las Américas, a través de su Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, presenta esta compilación de su Plan Operativo Anual (POA) 2015, como una guía y síntesis de su accionar durante el año 2015, en el marco de su Plan Estratégico 2014-2018, (PEU) el cual se elaboró a partir de los proyectos identificados en el Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) y en la visión o legados del Rector hacia el año 2018.

El Plan Operativo se ha planteado siguiendo la organización por factores (Docencia, Investigación e innovación, Extensión, Gestión Administrativa y Planificación) del PMIA y del PEU 2014-2018. Todos los proyectos fueron elaborados por equipos de trabajo enfocados en el compromiso de UDELAS de brindar a la comunidad una oferta educativa para la formación de profesionales competentes con compromiso social.

El POA 2015, contiene un conjunto de proyectos que se derivan, en primer término, del proceso dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mediante el cual en el año 2012, se ACREDITÓ a UDELAS luego de haber cumplido con los lineamientos, indicadores y estándares establecidos en el modelo de evaluación y acreditación institucional de Panamá.

En segundo término, comprende también otros proyectos orientados a darle respuesta a los retos que debe afrontar una universidad en pleno crecimiento y expansión y a una comunidad educativa tanto nacional como internacional en un continuo proceso de cambios y modernización.

Esperamos que el POA 2015, sea la brújula que oriente el accionar diario de profesores, estudiantes, administrativos, pero sobre todo de las autoridades en su proceso de toma de decisiones.

Estamos convencidos que el mayor y máspreciado recurso es el capital humano, que con buena información, disposición y voluntad, se desarrollarán los proyectos y actividades planificadas, sin perder el norte de la misión, visión y valores institucionales.

Misión

La Universidad Especializada de las Américas es una Institución Oficial de Educación Superior, con proyección social; innovadora en docencia, investigación, extensión y gestión; creada para formar profesionales competentes, emprendedores, con conocimiento científico y con calidad humana, comprometidos con el desarrollo del país.

Visión

Ser una Universidad de excelencia profesional, con sentido social y atención a la diversidad, con reconocimiento nacional e internacional; líder en la formación del recurso humano especializado y en la generación del conocimiento e innovaciones tecnológicas, con capacidad de intervenir proactivamente en la solución de los problemas sociales del país y la Región Latinoamericana.

Valores Institucionales

- 1. Responsabilidad Social y Ambiental.**
- 2. Honestidad.**
- 3. Lealtad.**
- 4. Integridad.**
- 5. Respeto.**
- 6. Solidaridad.**
- 7. Equidad.**
- 8. Diversidad.**
- 9. Tolerancia.**

Legados 2014-2018





UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

Plan Operativo Anual 2015

FACTOR 1. DOCENCIA UNIVERSITARIA

(6 Proyectos)

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar una gestión docente con políticas educativas y curriculares actualizadas, con un personal docente competente y comprometido, asegurándole al estudiantado una formación integral de calidad con capacidades para la vida, el trabajo y la ciudadanía activa.

PROYECTOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES
<p>1.1</p> <p>Actualización de Normas y procedimientos de reclutamiento, contratación, desempeño y evaluación de docentes.</p>	1.1.1 Fortalecer la Gestión Curricular y el Sistema de Carrera Docente.	<p><u>Responsable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Currículo y Desarrollo Docente. <p><u>Colaboran:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • Dirección de Planificación.... • Dirección de R H • Dirección de Informática • Extensiones Universitarias
	1.1.2 Incrementar al menos 12 docentes nombrados como profesores de regulares.	
	1.1.3 Unificar, actualizar, divulgar y aplicar el reglamento de reclutamiento, contratación, supervisión y evaluación del desempeño docente de profesores regulares y temporales.	
	1.1.4 Equiparar la escala salarial de los docentes de UDELAS con las de otras universidades públicas.	
<p>1.2</p> <p>Personal docente actualizado, con competencias en su especialidad, en los procesos educativos y en el uso y manejo de las TICs.</p>	<p>1.2.1. Capacitar, al 25% de los docentes en los talleres formativos en modalidad presencial y virtual en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Módulo 0: Módulo Inicial de Docencia Universitaria <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1: Modelo Educativo de UDELAS • Módulo 2: Diseño y Desarrollo de Curriculum • Módulo 3: Planificación Didáctica • Módulo 4: Estrategias de Aprendizaje • Módulo 5: Evaluación de Aprendizajes • Módulo 6: Comunidad Virtual y las TICs 	<p><u>Responsable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Currículo y Desarrollo Docente. <p><u>Colaboran:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • ILTEC • Extensiones Universitarias
	1.2.2 Capacitar al menos al 50% de docentes en el Diseño y Desarrollo de Programas Académicos basados en competencias.	
	1.2.3 Capacitar al 15% de los docentes en inglés básico.	
	1.2.4 Elevar la cobertura a 80 % de los docentes con su especialización en docencia superior y entornos virtuales.	
	1.2.5 Promover la movilidad académica de un número significativo de los docentes en uno o más eventos de actualización y/o intercambio.	

	1.2.6 Establecer un programa académico para todos los docentes, según su área de especialidad.	
	1.2.7 Establecer y otorgar anualmente el Premio a la Excelencia Docente.	
	1.2.8 Establecer un programa de actualización para docentes regulares de la Universidad.	
1.3 Oferta académica de carreras y diseños curriculares actualizados, enriquecidos y pertinentes.	1.3.1 Revisar, divulgar y aplicar el modelo pedagógico de UDELAS a nivel de todas las carreras, en la sede y las extensiones universitarias.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Currículo y Desarrollo Docente. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	1.3.2 Realizar estudios y consultas pertinentes para la actualización, organización e implementación de nuevas ofertas académica de las Facultades.	
	1.3.3 Evaluar, actualizar y diseñar, todas las carreras de grado y pre grado en competencias.	
	1.3.4 Evaluar, actualizar y diseñar todos los planes de estudio conforme la Ley y las Normas.	
	1.3.5 Crear al menos dos nuevas ofertas de educación para la diversidad.	
	1.3.6 Promover y divulgar la carrera de Desarrollo Infantil Temprano a la región de Centroamérica.	
	1.3.7 Establecer diplomados, carreras técnicas y profesionales para el personal del sistema penitenciario.	
	1.3.8 Autoevaluar y acreditar a través de CONEAUPA u otras agencias acreditadoras las carreras de UDELAS.	
	1.3.9 Ampliar las ofertas de formación virtual.	

1.4 Proceso de las prácticas universitarias reglamentado e incorporado al modelo educativo de UDELAS.	1.4.1 Culminar, validar y divulgar, con la participación de los estudiantes graduados, los Manuales de Prácticas Universitarias de todas las carreras.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Currículum y Desarrollo Docente. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	1.4.2 Iniciar el proceso de sistematización y certificación de las prácticas de todas las carreras universitarias, tanto a nivel nacional como Internacional.	
	1.4.3 Promover y formalizar las visitas y pasantías, en empresas en el exterior, de los estudiantes de grado y postgrado de la Sede y Extensiones.	
	1.4.4 Establecer, divulgar y aplicar el reconocimiento e incentivos a todos los docentes y enlaces que desarrollan prácticas.	
1.5 Fortalecimiento, actualización y reglamentación del sistema de admisión, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes.	1.5.1 Elaborar, aprobar y divulgar el reglamento de admisión de estudiantes e implementarlo a nivel nacional.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Vida Estudiantil. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias.
	1.5.2 Aplicar a todos los estudiantes de primer ingreso las pruebas del College Board.	
	1.5.3 Fortalecer las competencias y perfiles de egreso de los estudiantes en áreas humanistas a través del servicio social, voluntariado, talleres formativos y actividades extra curriculares en deporte y cultura.	
	1.5.4 Afianzar y/o desarrollar las competencias de los estudiantes en emprendedurismo y dominio del idioma inglés.	
	1.5.5 Actualizar y divulgar las normas y procedimientos de homologación, convalidación, y reconocimiento de títulos universitarios.	

<p>1.6. Fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes.</p>	<p>1.6.1 Crear equipos para el apoyo y seguimiento a los estudiantes a nivel nacional, incluyendo la participación de sus pares y egresados.</p> <p>1.6.2 Establecer sistemas y equipos de apoyo al aprendizaje de estudiantes con diversidad funcional. (Formalización y regulación del Centro de Atención a la Diversidad (CADI).</p> <p>1.6.3 Establecer e implementar un programa de seguimiento a docentes en la gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>1.6.4 Establecer y aplicar una evaluación formativa intermedia de Las competencias de los estudiantes de todas las carreras.</p> <p>1.6.5 Elaborar un manual de lineamientos y procedimientos para el seguimiento académico del progreso de los estudiantes.</p> <p>1.6.6 Establecer y otorgar el Premio a la Excelencia Estudiantil del año 2015.</p>	<p><u>Responsable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Vida Estudiantil. <p><u>Colaboran:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
--	---	--



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA**

Plan Operativo Anual 2015

FACTOR 2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4 Proyectos)

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover, coordinar y ejecutar las acciones de investigación e innovación, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la generación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales y la difusión de sus resultados.

PROYECTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES
2.1. Lineamientos, directrices y organización para la investigación e innovación	2.1.1 Divulgar las políticas, lineamientos y directrices para la investigación e innovación.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Investigación <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias
	2.1.2 Consolidar y divulgar el marco reglamentario para la Investigación e innovación.	
	2.1.3 Establecer y fortalecer las estructuras organizativas de investigación e innovación en las respectivas unidades académicas	
	2.1.4 Crear un comité de bioética, de acuerdo a la legislación nacional para la revisión, aprobación y divulgación de las investigaciones e innovaciones.	
2.2. Promoción y Alianzas para el desarrollo de las Investigaciones.	2.2.1 Establecer líneas temáticas por carrera para la investigación de grado y coordinadas con postgrado y la aprobación del Plan de Investigación anual por el Decanato de investigación.	<u>Responsable:</u> Decanato de Investigación <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias
	2.2.2 Fortalecer la Red de Investigadores de docentes y estudiantes de UDELAS, e integrarla a otras redes de investigación nacionales e internacionales.	
	2.2.3 Incrementar en cantidad, calidad, y disponibilidad los recursos para el desarrollo de la investigación e innovación.	
	2.2.4 Establecer alianzas para impulsar la investigación e innovación comunidades educativas y organismos nacionales e internacionales.	
	2.2.5 Establecer, bases de datos, conectividad y plataformas tecnológicas así como un banco electrónico para el registro y seguimiento de proyectos de investigación.	

	2.2.6 Establecer un fondo concursable para proyectos innovadores y destacados de investigación y/o de tesis de grado y postgrado.	
	2.2.7 Cumplir la norma para los Docentes regulares de tiempo completo de realizar al menos una investigación anual.	
	2.2.8 Establecer y otorgar anualmente el Premio a la Excelencia en Investigación.	
2.3 Fortalecimiento de las capacidades de investigación.	2.3.1 Establecer, ejecutar y evaluar el Plan Anual de 40 horas como mínimo de capacitación en investigación para docentes y estudiantes.	<u>Responsable:</u> Decanato de Investigación <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias
	2.3.2 Establecer y realizar, por lo menos una vez al año, el Encuentro Nacional de Investigadores de UDELAS.	
	2.3.3 Establecer la Jornada de Actualización y realizar en cada extensión y la sede al menos una jornada anual.	
	2.3.4 Fomentar y apoyar la asistencia y participación de los investigadores en Congresos, Simposios y Seminarios Científicos que realicen otras instituciones.	
2.4 Resultados de las investigaciones difundidos en la comunidad universitaria y sociedad en general.	2.4.1 Difundir los resultados de al menos 2 investigaciones destacadas y de mayor impacto en el año.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Investigación <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	2.4.2 Crear la Revista Científica de UDELAS y realizar al menos dos publicaciones al año de la misma.	
	2.4.3 Iniciar la organización del Congreso Científico de UDELAS 2016.	



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA
Plan Operativo Anual 2015

FACTOR 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
(5 Proyectos)

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la Política de Extensión, mediante la formalización de la educación continua, el desarrollo de proyectos comunitarios de desarrollo sostenible a favor de las poblaciones más vulnerables, manteniendo una fuerte vinculación con los estudiantes, graduados y la comunidad, nacional e internacional.

PROYECTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES
3.1 Institucionalización de la Política de Extensión Universitaria de la UDELAS	3.1.1 Aprobar y divulgar la Política de Extensión de UDELAS.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Extensión. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Extensiones Universitarias. • Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
	3.1.2 Aprobar y divulgar los reglamentos y estructura organizativa del Decanato de Extensión.	
	3.1.3 Normar y divulgar la función de extensión tanto en la Sede como en las Extensiones Universitarias.	
3.2 Educación Continua y Actividades Extracurriculares	3.2.1 Elaborar y dictar programas de diplomados demandados por la sociedad panameña.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Extensión. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Currículo y Desarrollo Docente. • ILTEC
	3.2.2 Sistematizar las experiencias del Programa de Diplomados y el Programa de Seguridad y Educación Vial.	
	3.2.3 Diseñar y aprobar el reglamento para la ejecución, seguimiento y evaluación de las diferentes modalidades de educación continua.	
	3.2.4 Definir y establecer procesos para las diferentes modalidades de educación continua.	
3.3 Proyectos de Intervención Comunitaria.	3.3.1 Validar y aprobar el programa de desarrollo social y proyectos comunitarios.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Extensión. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Extensiones Universitarias • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	3.3.2 Elaborar un modelo de intervención universitaria en comunidades, rurales, indígenas y urbano- marginales.	
	3.3.3 Implementar y evaluar los proyectos de intervención comunitaria.	
	3.3.4 Reglamentar y establecer el Premio Anual a la Excelencia: Proyecto Comunitario.	

	3.3.5 Establecer el Observatorio de Buenas Prácticas en desarrollo infantil, seguridad humana y ciudadana y trabajo decente.	
	3.3.6 Establecer el centro de excelencia en desarrollo infantil temprano (CEXDEIT).	
	3.3.7 Crear la oficina de Gestión de Riesgo a Desastres.	
	3.3.8 Desarrollar e implementar el plan comunitario de GIRD /ACC.	
3.4 Vinculación con graduados y comunidad	3.4.1 Creación del Departamento de Relaciones con el graduado.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Extensión. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Vida Estudiantil. • CEVINPROS • INETRA • Decanato de Investigación • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	3.4.2 Mantener, en coordinación con el Departamento de Relaciones con el graduado una comunicación permanente con los graduados mediante las herramientas de las redes sociales.	
	3.4.3 Organizar, al menos tres, actividades académicas, de promoción y socialización con los graduados y empleadores actuales y potenciales.	
	3.4.4 Realizar, en colaboración con INETRA, al menos dos, estudios y/o investigaciones anuales sobre la relación graduados – UDELAS y su inserción laboral.	
3.5 Proyección Nacional e Internacional	3.5.1 Apoyar el fortalecimiento y desarrollo de las acciones de FUNDAMERICAS.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Extensión. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria.
	3.5.2 Definir la Política de Internacionalización de UDELAS.	
	3.5.3 Revisar, ampliar y sistematizar, la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.	
	3.5.4 Realizar foros / debate mensuales sobre temas nacionales.	
	3.5.5 Establecer un programa de movilidad académica de docentes, estudiantes y administrativos con universidades extranjeras.	
	3.5.6 Mantener la participación de UDELAS en las redes	

	<p>universitarias nacionales e internacionales y organismos internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Curriculum y Desarrollo Docente. • Dirección de Recursos Humanos.
	<p>3.5.7 Crear redes inter universitarias de acceso a la educación superior para grupos vulnerables.</p>	
	<p>3.5.8 Actualizar y sistematizar las experiencias internacionalización universitaria de UDELAS.</p>	



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA**

Plan Operativo Anual 2015

FACTOR 4. GESTIÓN INSTITUCIONAL (6 Proyectos)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Actualizar y rediseñar los procesos y políticas de gestión institucional, potenciando los recursos tecnológicos y avanzando hacia una gestión institucional más eficiente, transparente y sin papel.

PROYECTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES
4.1 Políticas, reglamentos y manuales de Gestión Institucional	4.1.1 Revisar y actualizar los Manuales institucionales de funciones y procedimientos.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración. • Dirección de Gestión <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión • Decanato de Investigación • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Finanzas • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias.
	4.1.2 Elaborar y difundir el Reglamento de Personal y Manual de carrera del Personal Administrativo.	
	4.1.3 Revisar y actualizar el Manual de Clasificación de puestos y de escala salarial.	
	4.1.4 Fortalecer el Sistema de Evaluación del desempeño al 100% del personal administrativo.	
	4.1.5 Realizar cada dos años encuestas de clima laboral y preparar su respectivo plan de acción.	
	4.1.6 Evaluar y fortalecer el programa de capacitación y desarrollo para el personal administrativo (CADEPA).	
	4.1.7 Fortalecer el sistema de control interno y fiscalización institucional.	
	4.1.8 Establecer y otorgar anualmente el Premio a la Excelencia Administrativa.	
4.2 Modernización tecnológica administrativa y académica	4.2.1 Digitalizar el proceso y cobro de matrícula a nivel nacional.	<u>Responsables:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Informática. • Secretaría General. • SIBIUELAS. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Admón. • Dirección de Finanzas. • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión
	4.2.2 Sistematizar y automatizar los pagos y adquisiciones que debe realizar UDELAS a nivel nacional.	
	4.2.3 Digitalizar los archivos administrativos en general.	
	4.2.4 Crear el Sistema de Gestión Administrativa de UDELAS	
	4.2.5 Fortalecer el uso de la plataforma virtual como nueva tendencia pedagógica.	

	4.2.6 Fortalecer la capacidad de respuesta de la DIRINFO.	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Investigación • Decanato de Vida Estudiantil. • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. • Extensiones Universitarias
	4.2.7 Capacitar a todo el personal docente y administrativo, según corresponda, en el uso de los nuevos sistemas.	
	4.2.8 Crear el repositorio institucional (RI).	
	4.2.9 Sistematizar la gestión de SIBUDELAS.	
	4.2.10 Capacitar en el uso y manejo del software Solca, plataforma de biblioteca virtual y el software de anatomía humana, para docentes y estudiantes a nivel nacional.	
	4.2.11 Actualizar el portal de SIBUDELAS con nuevos servicios para los usuarios.	
4.3 Construcción, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de UDELAS	4.3.1 Construir y equipar los edificios de las extensiones universitarias. (Chiriquí, Veraguas, Coclé, Los Santos y Colón.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Ingeniería y Arquitectura. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración. • Asesoría Legal • Extensiones Universitarias • CIAES
	4.3.2 Iniciar y concretar los trámites legales de terrenos de la sedes de los programas académicos.	
	4.3.3 Ampliar la infraestructura física para atender las demandas de espacio de las funciones académicas y administrativas.	
	4.3.4. Equipar los laboratorios, salones de informática, de ciencias de la enfermería, clínicas, centros de atención y demás espacios de apoyo a la docencia y/o servicio a la comunidad.	
	4.3.5 Equipar las clínicas interdisciplinarias (San Miguelito, Albrook, Chiriquí y Veraguas).	

4.4 Proyección e imagen institucional	4.4.1 Reglamentar y establecer manuales para el uso de la imagen de UDELAS y sus diferentes tipos de publicación.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración. • Extensiones Universitarias. • Decanatos de Docencia. • Decanato de Extensión. • Decanato de Investigación.
	4.4.2 Promover las acciones y resultados de UDELAS, a través de la prensa escrita, digital, televisiva y radial y en las redes sociales.	
	4.4.3 Comunicar a la sociedad en general mediante publicaciones institucionales sobre los programas, acciones, resultados y proyecciones de UDELAS.	
	4.4.4 Promover las ofertas académicas y eventos de diferentes tipos graduaciones, talleres, seminarios, congresos).	
	4.4.5 Poner en funcionamiento la imprenta digital.	
	4.4.6 Actualizar y mantener una comunicación constante con los colaboradores, estudiantes y sociedad en general a través de las redes sociales.	



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA**

Plan Operativo Anual 2015

FACTOR 5. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

(2 Proyectos)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer los mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación impulsando una política de manejo de los recursos por programas y de forma descentralizada a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia hacia la excelencia.

PROYECTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES
5.1 Planificación, monitoreo y evaluación de Planes y Programas.	5.1.1 Elaborar el Plan Estratégico 2014-2018.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Investigación. • Decanato de Extensión. • Extensiones Universitarias. • Dirección de Admón. • Dirección de Finanzas.
	5.1.2 Elaborar el Plan Operativo del año 2015	
	5.1.3 Realizar dos reuniones al año de monitoreo del POA 2015.	
	5.1.4 Realizar reunión anual de revisión del POA 2015.	
	5.1.6 Establecer el Sistema de Indicadores para la Gestión Integral de UDELAS.	
	5.1.8 Realizar estudios para sustentar las Políticas, Planes y Programas académicos.	
5.2 Organización y Políticas Institucionales.	5.2.1 Revisar el organigrama institucional.	<u>Responsable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria. <u>Colaboran:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Decanatos de Docencia. • Decanato de Investigación. • Decanato de Extensión. • Extensiones Universitarias. • Dirección de Admón. • Dirección de Finanzas.
	5.2.2 Desarrollar un sistema de seguimiento, control y evaluación del presupuesto basado programas.	
	5.2.3 Evaluar el proceso de recaudación de fondos e identificar nuevas fuentes de financiamiento.	
	5.2.4 Desarrollar y evaluar las capacidades de las Extensiones Universitarias (EXURs) para la descentralización defunciones administrativas y académicas.	
	5.2.5 Crear al interno de la Dirección de Planificación el Departamento de Evaluación y Calidad	
	5.2.6 Crear al interno de la Dirección de Planificación el Departamento de Estadística e Indicadores.	



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Dr. Juan Bosco Bernal
Rector

Mgter. Doris Hernández
Vicerrectora

Mgter. Vielka E. de Donado
Secretaria General

Dra. Paula Troya
Decana de la Facultad de Educación Especial y Pedagogía

Dr. Pedro Arcia
Decano de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Dra. Aurora Altamar
Decana de la Facultad de Biociencias y Médicas

Magister Giana Ruedas
Decana de la Facultad de Rehabilitación y del Comportamiento Humano

Dr. Oscar Sittón
Decano de Postgrado

Dra. Nicolasa Terreros
Decana de Extensión

Mgter. Alexis Rodríguez
Decano de Investigación

Dra. Danysabel Caballero
Decana de Vida Estudiantil

Mgter. Dolores Aparicio
Extensión Universitaria en Coclé

Mgter. Yasmina Vega
Extensión Universitaria en Colón

Mgter. Gloriela Gutiérrez
Extensión Universitaria en Chiriquí

Mgter. Diana Ríos
Extensión Universitaria en Los Santos

Mgter. Elsa de Núñez
Extensión Universitaria en Veraguas

Mgter. Gregorio Urriola
Instituto de Lenguas y Tecnologías

Dr. Samuel Guevara
Centro Interdisciplinario de Atención e Investigación en Educación y Salud

Mgter. Serafín Vásquez
Director General de Gestión Administrativa

Magister Luis Méndez
Dirección de Administración

Mgter. A. John Parchment
Dirección de Finanzas

Dr. Walter Serrano Miranda
Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria

Mgter. Ricardo González Escartín
Dirección de Recursos Humanos

Mgter. Joanna B. de González
CEVINPROS

Mgter. Linda de Arosemena
CESSO

Licenciada Micaela Melgar
Directora de Comunicación y Relaciones Públicas

Mgter. Graciela Ambulo
INSAFIDE

Licenciada Melissa Montaña
Centro de Estimulación Temprana y Orientación Familiar **Little Stars**

Licenciado Manuel Orestes Nieto
Dirección Editorial

Lucas Rodríguez
James Bernard
Asesores de Rectoría